



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Toledo, diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022)

RADICADO:	NO. 54820 40 89 001 2021 00038 00
PROCESO:	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA POR P.E.A.D
DEMANDANTE:	SEVERO MOGOLLON CRUZ
DEMANDADOS:	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JESUS MARIA HERNANDEZ RINCON – PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS

Teniéndose en cuenta que a la fecha se encuentra debidamente ejecutoriado y en firme la aprobación del dictamen pericial efectuado dentro de este asunto, se procede al tramite subsiguiente que ha de corresponder, en consecuencia, atendiendo la agenda del despacho y las diligencias fijadas con antelación, se señala como fecha y hora para la audiencia de que trata el Art. 373 del C.G.P., específicamente en cuanto tiene que ver con las alegaciones finales y sentido del fallo, el día Jueves veintiuno (21) de Julio del año que corre (2022), a partir de las nueve de la mañana (09:00 am), dejando claro que la misma se llevara a cabo de manera virtual conforme a las normas que regulan la materia.

Agéndese por secretaria.

NOTIFIQUESE

OSCAR IVAN AMARILES BOTERO
Juez

KM